

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6590 *Resolución de 3 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Bonete (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Albacete» número 24, de 27 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Jardín de Infancia de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples/Mantenimiento como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Monitor/a Deportivo como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Bonete, 3 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, Josefina Mansilla Ortuño.